

1. Identificación de la asignatura

División: Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Departamento: Derecho

Nombre de la asignatura: Consultorio Jurídico IV

Requisitos (asignatura o nombre de la asignatura): Ninguno

Nivel de la asignatura (Pregrado, Postgrado): LEY 7332

Número de créditos de la asignatura: 3

No. de horas teóricas por semana: 0

No. de horas prácticas por semana: 6

Número de semanas: 16

Idioma de la asignatura: Español

(español, inglés, alemán, francés, otros)

Modalidad de la asignatura: Presencial

(Presencial, Virtual, Híbrido, otros)

2. Descripción de la asignatura:

El consultorio jurídico de la Universidad del Norte está diseñado como un laboratorio de enseñanza – aprendizaje, en el cual los estudiantes de Derecho de los cuatro (4) últimos semestres ponen en práctica los conocimientos aprendidos en el plan de estudios, que adquirieron dentro de las materias de componente netamente teórico.

El Consultorio jurídico tiene varios componentes, uno académico y otro de corte forense. Consultorio Jurídico simboliza el primer acercamiento a la práctica jurídica pues supone el primer contacto que tienen los estudiantes de Derecho con las personas y/o usuarios, en pro de atender las necesidades jurídicas que estos puedan tener y brindar soluciones a los problemas jurídicos que se les presentan, dentro del marco legal que la Ley impone.

En esta última etapa del Consultorio Jurídico, los estudiantes deberán actuar como conciliadores del Centro de Conciliación, continuar con la atención de usuarios e iniciarán con la actividad de pasantías.

3. Justificación:

El Decreto 196 de 1971, que regula la profesión del abogado estableció una función social que llevarán a cabo las Universidades a través de sus estudiantes de los 4 últimos semestres con el fin de promover el derecho a la igualdad y el acceso a la justicia de las personas de escasos recursos que carecen de medios económicos para contratar los servicios de un abogado.

Sin embargo, los Consultorio Jurídicos han ido creciendo en competencias y funciones (Ley 583 del 2000 y Ley 2113 de 2021) para convertirse en verdaderos observatorios de cultura jurídica y social, permitiendo a través de sus actividades llevar a su mínima expresión la ignorancia de la ley y la ineficacia de los derechos. De esta manera los Consultorios Jurídicos amplían su competencia ofreciendo soluciones a problemas estructurales en la sociedad y trabajando de la mano con la comunidad.

4. Objetivo general de la asignatura

Esta asignatura se orientará a:

Aplicar e integrar los conocimientos teóricos aprendidos a lo largo del plan de estudios, de igual forma permite el estudio y solución práctica de problemas jurídicos expuestos por los usuarios del Consultorio Jurídico con el fin de prestar un servicio eficaz y eficiente a la comunidad.

También permitirá que el estudiante se desenvuelva en un ambiente real de permanente contacto con usuarios lo que le permitirá la adquisición de competencias éticas, personales y laborales que le permitan continuar con el desarrollo de habilidades, conceptos y destrezas profesionales.

5. **Resultados de Aprendizaje: (Por favor no incluir tabla).**

Al finalizar la asignatura, los estudiantes deben estar en capacidad de:

- **Dimensión de la competencia**

Conocimientos (saber conocer)

- **Resultado de aprendizaje**

El estudiante tendrá conocimiento de las herramientas para leer, redactar y trabajar con documentos jurídicos.

El estudiante tendrá conocimiento y diferenciación del discurso oral y escrito.

- **Dimensión de la competencia**

Habilidades (saber hacer)

- **Resultado de aprendizaje**

El estudiante relaciona el conocimiento aprendido en la parte básica de la carrera con las situaciones presentadas por los clientes del Consultorio jurídico y de esta forma lleva a cabo actuaciones judiciales y extrajudiciales que pretenden la correcta representación de su cliente.

- **Actitudes (saber ser)**

El estudiante es autónomo en la atención de usuarios, toma de datos y en la elaboración de textos escritos en donde se evidencie el razonamiento jurídico del problema que se presenta y se ofrece una posible solución.

El estudiante conoce el estatuto del abogado y las conductas atentatorias del buen desempeño de la profesión.

6. **Temas de la asignatura. (Por favor no incluir tabla)**

Temas: Inducciones Consultorio Jurídico IV

Subtemas: Inducción Consultorio Jurídico IV

No. de Horas: 2

Descripción de la actividad: Al estudiante se le presentan los lineamientos generales de la asignatura y Centro de Conciliación. Puede revisar la presentación de la inducción en Brightspace - Espacio de Aprendizaje.

Profesor a cargo: Paul González Segreña- –Director pgonzalez@uninorte.edu.co

Ana Milena Caro Mora –secretaria del Centro de Conciliación -
amcaro@uninorte.edu.co.

Subtemas: Inducción Pasantías

No. de Horas: 2

Descripción de la actividad: Al estudiante se le presentan los lineamientos de las pasantías y las entidades. El estudiante puede revisar la presentación de la inducción en Brightspace - Espacio de Aprendizaje.

Profesor a cargo: Stephanie Pinedo - Coordinación de Prácticas Profesionales - sdeoro@uninorte.edu.co

Subtemas: Socialización justicia restaurativa/ Mediación Penal

No. de Horas: 2

Descripción de la actividad: Presentación convenio Mediación Penal como mecanismo de justicia restaurativa para la realización de audiencias remitidas al Centro.

Profesor a cargo: Fiscalía General de la Nación

Tema: Atención al usuario

Subtemas: El estudiante deberá realizar mínimo 2 turnos atención presenciales 1 en sede principal, y el otro en la sede alterna de HUN, El estudiante debe atender mínimo 3 casos durante el semestre. Se continúa con la asignación de consultas del canal virtual, de manera aleatoria, a través del correo electrónico institucional. Una vez el estudiante recibe la consulta, en su turno en la asignación, deberá radicarla en el software de consultorio jurídico a más tardar al día hábil siguiente.

No. de Horas: 14

Descripción de la actividad: Autoestudio de los temas y elaboración de documentos.

Profesor a cargo: Asesor de área correspondiente.

Tema: Pasantías

Subtemas: La asignación de la pasantía se determina según el listado de entidades definido por Consultorio Jurídico, los cupos asignados por la entidad y la preferencia del estudiante. El estudiante deberá cumplir 59 horas en la entidad. Y además deberá atender el Taller de preparación para la vida laboral, en el cual se abordan temas como: Fortalecimiento de competencias para la empleabilidad, Hoja de vida, Entrevista e Imagen personal; además de una sesión de assessment.

No. de Horas: 69

Descripción de la actividad: Autoestudio y elaboración de documentos que requiera la entidad y asistencia a los talleres definidos.

Profesor a cargo: Stephanie Pinedo - Coordinación de Prácticas Profesionales - sdeoro@uninorte.edu.co

Tema: Conciliación

Subtemas: Audiencias de Conciliación

No. de Horas: 10

Descripción de la actividad: Preparación de la audiencia y revisión del expediente.

Profesor a cargo: Ana Milena Caro - amcaro@uninorte.edu.co